

Santa Marta, 19 de noviembre del 2020

SEÑORES:

Fundación Pros-sierra nevada
Fundación URAKU
Asociación de Campesinos de la Vertiente
Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta ASOSOCAN
Demás Fundaciones sin ánimo de lucro de la región

REF.: Invitación a presentar Propuesta

La Secretaría de Promoción Social Inclusión y Equidad, viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es *"PROMOVER EL ACCESO A DERECHOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y GENERACIÓN DE INGRESOS, PARA LA RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA RUAL DE LA LOCALIDAD N°1 DEL D.T.C.H DE SANTA MARTA."*; una vez realizado el estudio del mercado y el análisis del sector, se determinó que, por factores eficiencia económica se debe realizar con una entidad sin ánimo de lucro. En este sentido desde la secretaria invitamos a las entidades de amplio reconocimiento en la zona rural de la ciudad o que han desarrollado convenios o contratos relacionados con el objeto contractual del presente proceso, en los últimos 5 años, igual mente a todas las entidades sin ánimo de lucro a de la región; a presentar su intención de comprometer recursos en dinero y propuesta, a fin de desarrollar el proceso de forma directa de acuerdo con lo contemplado en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, las propuestas deberán contener con los siguientes requisitos:

- El valor por comprometer por parte de las ESAL proponente no debe ser inferior a un 30%, de acuerdo con el siguiente cuadro:

APORTANTE	%	VALOR
DISTRITO		
ESAL		
TOTAL	100%	\$ 289.776.417

- La Propuesta presentada al Distrito deberá contener como mínimo:
 - Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto
 - La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto.
 - Personal para la ejecución del proyecto

-Cronograma de actividades

La entidad sin ánimo de lucro que deseen suscribir el convenio de asociación, deberán cumplir con los requisitos técnicos, administrativos y financieros estipulados por el Decreto 092 del 2017 y la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad del SECOP.

Las especificaciones y detalles del presupuesto resultante del estudio del mercado se encuentran en cuadro anexo.

Las Propuestas se recibirán en la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad o en el Correo promocionsocial@santamarta.gov.co, Hasta el día 23 de noviembre del 2020.

En caso de no recibirse propuesta alguna, el Distrito de Santa Marta Procederá a realizar el proceso de contratación por proceso competitivo.

Atentamente,



ANDRÉS CORREA SÁNCHEZ

Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad
Proyectado: GCP

**ANEXO
DETALLE DEL PRESUPUESTO**

	PRESUPUESTO DETALLADO						
	DESCRIPCION	UNIDAD	MES	DIAS	NUM	VALOR UNT	VALOR TOTAL
1	RECURSO HUMANO						\$ 15.900.000
1,1	Coordinación	1	1			\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
1,2	Auxiliar administrativo	1	1			\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
1,3	Asistente de Información	1	1			\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
1,4	Servicios Contables	1	1			\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1,5	Apoyo logístico	2	1			\$ 1.500.000	\$ 3.000.000
1,6	Abogado	1	1			\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
2	Desarrollar un proceso de socialización virtual o presencial para el emprendimiento de actividades de manualidades, artes y oficios con la población en situación de vulnerabilidad en el distrito de santa marta.						\$ 73.767.493
2,1	Diseño y reproducción de cartillas pedagógicas en manualidades y artes y oficios, educación financiera.	2.000	1			\$ 16.000	\$ 32.000.000
2,2	Facilitadores	3	1			\$ 1.800.000	\$ 5.400.000
2,3	Coordinador Operativo	1	1			\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
2,4	Auxilio de Transporte	8	1			\$ 360.000	\$ 2.880.000
2,5	Refrigerios	800	1			\$ 8.000	\$ 6.400.000
2,6	Alimentación	800	1			\$ 12.000	\$ 9.600.000
2,7	Kit de identificación (Camisúeter, Gorra)	15	1			\$ 65.000	\$ 975.000
2,8	kit de Papelería (Libreta, Lapicero, Carpeta,)	600	1			\$ 14.000	\$ 8.400.000
2,9	Gastos de papelería, fotocopias, impresiones y material didáctico para 65 Unidades Productivas	1	1			\$ 6.112.493	\$ 6.112.493

3	Desarrollar una estrategia comunicativa para el restablecimiento de derechos, mediante la capacitación para el trabajo						\$ 24.750.000
3,1	Diseño y reproducción de calendarios	1000	1			\$ 20.000	\$ 20.000.000
3,2	Diseño y reproducción de flyer	2500	1			\$ 400	\$ 1.000.000
3,3	Diseño y reproducción de plegable	2500	1			\$ 1.500	\$ 3.750.000
4	Generar capacidades y oportunidades para la generación de ingresos con el fin de lograr la estabilización socioeconómica de la población en situación de vulnerabilidad en el distrito de santa marta.						\$ 137.562.000
4,1	Profesional de campo con experiencia en elaboración y asesoría de planes de negocios y/o iniciativas productivas.	4	1			\$ 2.500.000	\$ 10.000.000
4,2	Papelería, fotocopias. Impresiones del proceso de selección de iniciativas.	1	1			\$ 420.000	\$ 420.000
4,3	Talleres de formación para la elaboración de planes de negocios y educación financiera	8	1			\$ 340.000	\$ 2.720.000
4,4	Financiar planes de negocios que fortalezcan los microemprendimientos de la población en situación de vulnerabilidad y sus familias a través de los planes de negocios aprobados la cual cuenta con monto por persona que puede variar hasta 1.500.000)	65	1			\$ 1.500.000	\$ 97.500.000
4,5	Evento rueda de negocios (Los microemprendimientos se presentan a empresarios con el fin de enlazar oportunidades de conexión empresarial)	1	1			\$ 12.922.000	\$ 12.922.000
4,6	Alquiler de Vehiculos	2	1			\$ 7.000.000	\$ 14.000.000
	SUBTOTAL						\$ 251.979.493
6	Gastos administrativos generados						\$ 37.796.924
6,1	Gastos administrativos					15%	\$ 37.796.924
	TOTAL INVERSION DEL DISTRITO						289.776.417